

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.

---

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.**

Portoviejo, marzo 30 de 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.** cumple con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 03 de diciembre del 2016, informo lo siguiente:

**ACTIVO.-** La compañía, durante dicho periodo mantiene **un activo** de 345.399,69 USD (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

**PASIVO.-** El pasivo de la compañía es de 338.917,87 USD (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

**PATRIMONIO.-** El patrimonio de la empresa está integrado por el capital social de 800,00 USD (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 100% mediante depósito en una cuenta de integración de capital. Cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2016, con un **Patrimonio neto** de 6.481,82 USD (SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON OCHENTA Y DOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

**EL ESTADO DE RESULTADO.-** Durante este periodo la compañía generó **ingresos totales** por la actividad relacionada con su objeto social, por la suma de 188.612,86 USD (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y **egresos** por 117.040,44 USD (CIENTO

DIECIETE MIL CUARENTA CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas de servicio, reserva legal y utilidad del presente ejercicio en cumplimiento de su objeto social.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada.

Atentamente,

  
**María Auxiliadora Guerra Romero**  
**COMISARIA PRINCIPAL**

